



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE JUSTICIA
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/001/2021 P.C.**, aprobado a los 28 días del mes de septiembre del año 2021, se le cita a reunión de **manera presencial en la Sala Morelos**, ubicada en el primer del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de Acceso Remoto o Virtual de la Comisión de Justicia**, que se celebrará el día **25 de mayo** del año en curso, **a las 10:30 horas y/o al término inmediato de la Instalación de Comisiones Unidas de Igualdad y Justicia**, y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://zoom.us/j/95460409631?pwd=dDgxVWZNMyt5eUzTUHhVdzJPTUZmQT09>

ID de reunión: 954 6040 9631

Código de acceso: 230336

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS
PRESIDENTA

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

DIP. DAVID ÓSCAR CASTREJÓN RIVAS
SECRETARIO

- C.c.p. Dip. **Mario Humberto Vázquez Robles**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. Dip. **Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
- C.c.p. Dip. **Noel Chávez Velázquez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
- C.c.p. Dip. **Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, Representante del PT.
- C.c.p. **Diputadas y Diputados**, integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. **Iniciadores** (Asuntos 851, 748, 525 y 934).
- C.c.p. **Diputadas y Diputados**, integrantes del Grupo Parlamentario del MORENA. **Iniciadores** (Asuntos 251).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Orden del Día

- I. **Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.**
- II. **Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.**
- III. **Lectura y aprobación en su caso del contenido del acta de la reunión anterior.**
- IV. **Análisis de los Proyectos de Dictamen que recaen en los siguientes asuntos:**

1. Asunto 851

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 177 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de aumentar las penas del delito de estupro.

Iniciador o Promovente: Diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

2. Asunto 748

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 193 del Código Penal del Estado, a fin de agravar la pena por el delito de violencia familiar tratándose de personas mayores en situación de vulnerabilidad.

Iniciador o Promovente: Diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

3. Asunto 525

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 91 bis y 180,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

así como adicionar un capítulo VIII con sus artículos 180 Ter, Quarter, Quintus, Sextus y Septimus al Título Quinto del Código Penal del Estado de Chihuahua, para incorporar el delito de Pederastia.

Iniciador o Promovente: Diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

V. Análisis de los siguientes asuntos:

1. Asunto 934

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones del Código Penal del Estado, de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y del Código Civil del Estado, con el objeto de introducir y tipificar la violencia vicaria.

Iniciador o Promovente: Diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

2. Asunto 251

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el Título Décimo Segundo del Código Penal del Estado de Chihuahua, adicionando un capítulo VI, en materia de desplazamiento forzado de personas.

Iniciador o Promovente: Diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.

VI. Asuntos generales.